

# **PN apresa a dos hombres que se encontraban prófugos por homicidios, y a un tercero acusado de abusar sexualmente de una menor**

**PN apresa a dos hombres que se encontraban prófugos por homicidios, y a un tercero acusado de abusar sexualmente de una menor**

**–En hechos ocurridos en SJM, SD y Dajabón.**

La Policía informó que agentes de la Sub Dirección Adjunta de Investigaciones Criminales (DICRIM), y de la Policía Preventiva, en la provincia San Juan de la Maguana, apresaron al nacional haitiano Bercelén Selisi, de 18 años, acusado de ultimar de un batazo en la cabeza a su compatriota Frismy Charles, en un hecho ocurrido en la ciudad de HINCHA, del vecino país de Haití, en noviembre del 2015.

La institución del orden dijo que según las declaraciones de Kendel Gushi, primo de la víctima, Selisi le propinó el golpe mortal a su pariente en momentos que ambos jugaban pelota en la referida ciudad haitiana. El prevenido residía en la sección Punta Caña de San Juan de la Maguana.

El haitiano detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público y se informó que se iniciaron los trámites para su extradición.

Mientras que en otra intervención realizada por agentes del DICRIM en el paraje “El 7” de la provincia de Azua, fue

apresado Ricardo Vásquez (a) El Flaco, de 22 años, quien era perseguido por el homicidio del joven Juan Elías Hernández Escanio (a) Coronado, de 18, a causa de herida cortopunzante en el hemitórax izquierdo, según el diagnóstico del médico legista actuante, durante un conflicto entre ambos, disputándose el amor de una adolescente de 14 años, cuyo nombre se omite por razones legales, ocurrido el pasado 27-03-2016 en el sector La Caleta, Santo Domingo Este, de acuerdo a las declaraciones del hermano del occiso Víctor Manuel Cabral, de 24 años.

Este último manifestó que Vásquez (a) El Flaco le infirió la estocada mortal a su hermano con un arma blanca, durante una riña entre ellos, ocurrida a 200 metros de su residencia. El prevenido, quien fue apresado mediante la orden de arresto NO.08428-ME-2016, al ser cuestionado verbalmente en torno al suceso, admitió ser el autor del crimen, indicando que cometió el homicidio utilizando un cuchillo, del cual dijo que lo dejó en casa de una tal "Erika", de la cual se activa su localización al igual que del arma homicida.

Finalmente, fue apresado el jornalero José Luis Contreras, de 22 años, residente en el distrito municipal de Río Limpio de la provincia Dajabón, acusado de violar sexualmente a una adolescente de 13 años, cuyo nombre se omite por razones legales, tras llevársela a la fuerza a bordo de una motocicleta hacia las afueras del pueblo, de acuerdo a la denuncia presentada por un tío de la menor, cuyo nombre no fue revelado.

La adolescente presenta himen desflorado, según el diagnóstico del médico de servicio del Hospital Ramón Matías Mella, de esa ciudad, donde fue atendida tras ocurrir el hecho la noche del 04-05-2016.

La Policía informó que los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**